



¿CÓMO COMPLETO EL FUAS- 2025?

PASO A PASO PARA COMPLETARLO

ÁREA FAMILIA – 3º CICLO

FECHAS IMPORTANTES:



01 Octubre

**INICIO
PROCESO DE
POSTULACIÓN**

12:00 HRS

22 Octubre

**FINALIZA
PROCESO DE
POSTULACIÓN**

14:00 HRS



COMPLETAR EL FORMULARIO
DENTRO DE LAS FECHAS
MENCIONADAS

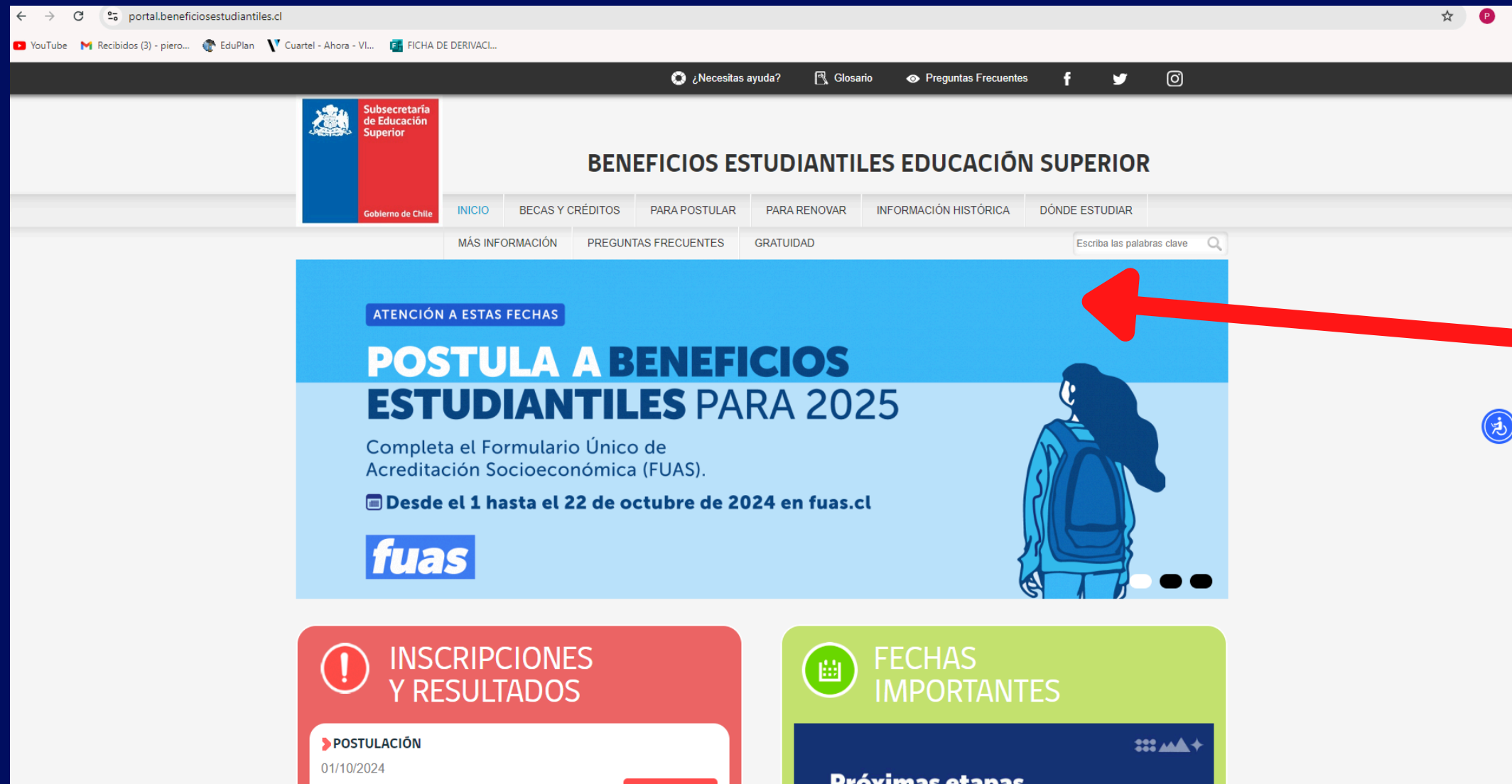
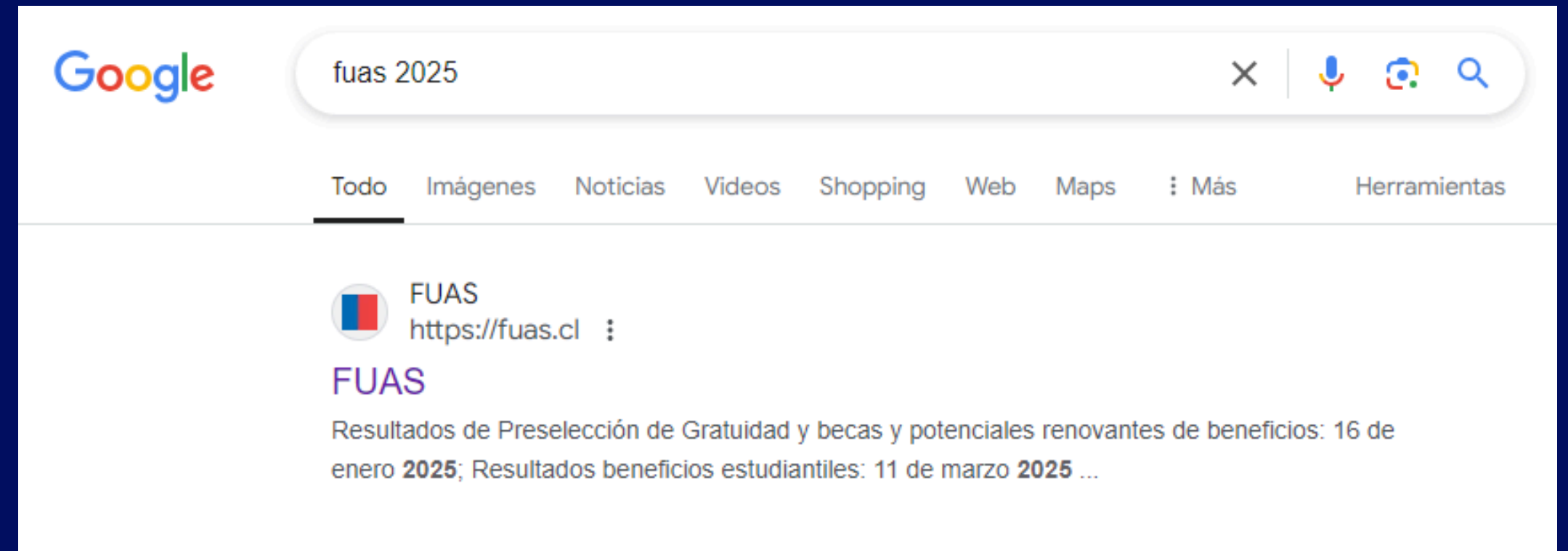


¿CÓMO POSTULAR?



PASO 1:

Buscamos en Google "Fuas 2025" y damos click en el primer resultado



PASO 2:

Click en la imagen o "Postula Ahora"

PASO 3:

Lo siguiente será "INICIAR SESIÓN"

Ministerio de Educación
Subsecretaría de Educación Superior

FUAS.cl

ACCEDE A LOS BENEFICIOS ESTUDIANTILES
DEL ESTADO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

[Inicio](#) [Borrador](#) [Preguntas frecuentes](#) [Instructivo de llenado](#) [Contáctanos](#) [INICIAR SESIÓN](#)

BIENVENIDA/O AL SITIO WEB OFICIAL DEL FORMULARIO ÚNICO DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA (FUAS)

INICIAR SESIÓN

Las y los estudiantes nuevas/os y antiguos/as/os que quieran acceder a beneficios estudiantiles para la educación superior, como gratuidad, becas y créditos de arancel del Estado, deben completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los periodos establecidos por el Ministerio de Educación.

Las becas de Reparación y Vocación de Profesor/a tienen sus propios formularios de postulación por lo que, deberán completarse por separado, si se quiere optar a ellas.

Fechas importantes a considerar para estar atentas y atentos son las siguientes:

Primer periodo de postulación:

- Fecha de postulación: del 1 al 22 de octubre 2024
- Información de Nivel Socioeconómico: 17 de diciembre 2024
- Resultados de Preselección de Gratuidad y becas y potenciales renovantes de beneficios: 16 de enero 2025
- Resultados beneficios estudiantiles: 11 de marzo 2025
- Periodo de Apelación: del 11 al 26 de marzo 2025

Recuerda revisar fechas importantes de las distintas etapas a través de www.beneficiosestudiantiles.cl

Los resultados de las distintas etapas se publicarán en resultados.beneficiosestudiantiles.cl

Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS)

Formulario Beca Vocación de Profesor

Formulario Becas de Reparación

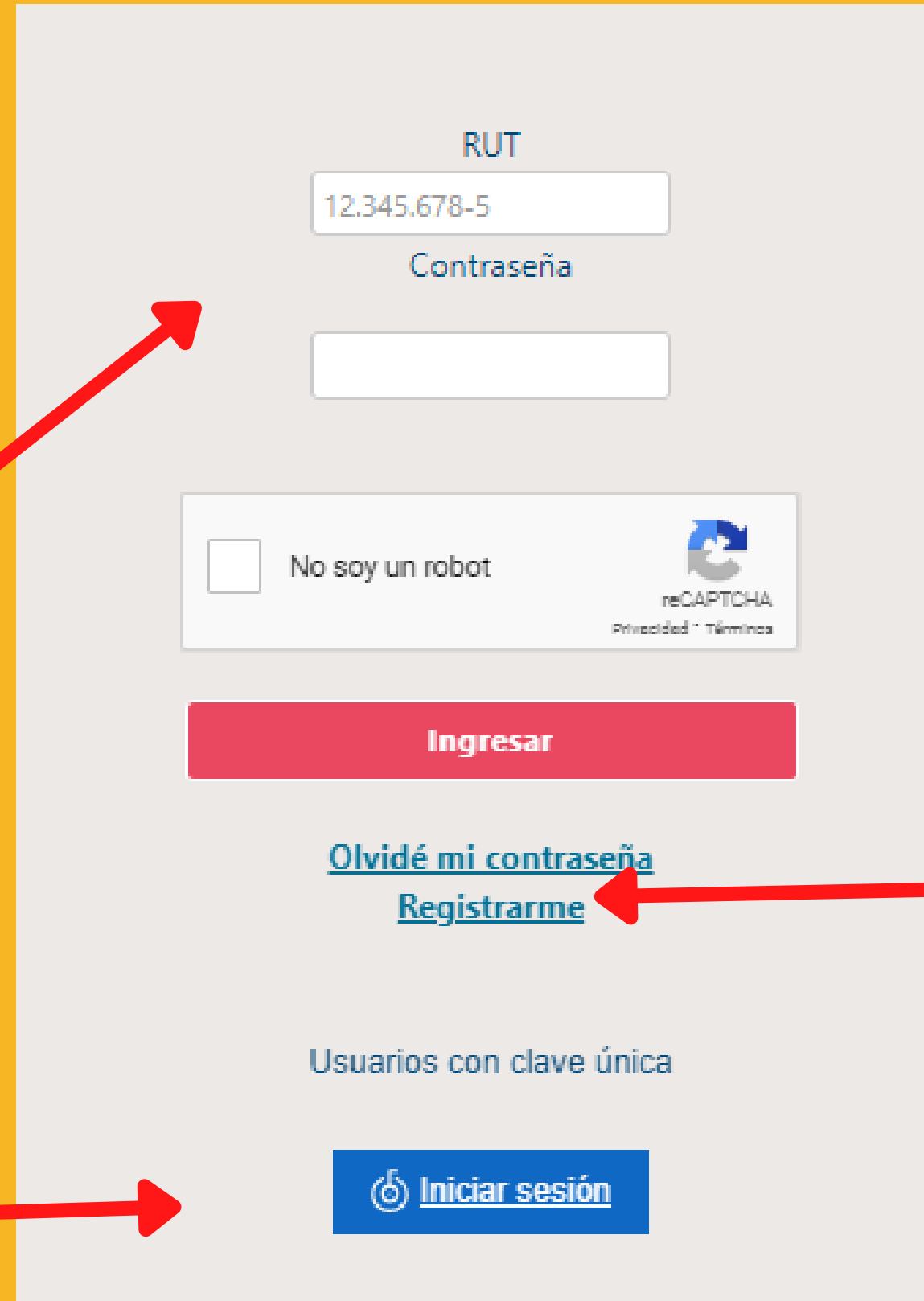
IMPORTANTE: Para el año 2025, las y los postulantes que no califiquen para gratuidad por su nivel socioeconómico y que deseen acceder al cobro del arancel reajustado, podrán solicitarlo a las instituciones de Educación Superior adscritas a esta política, presentando su certificado de Registro Social de Hogares (RSH, www.registrosocial.gob.cl).

PASO 4:

Tendremos dos opciones de inicio de Sesión

1. Con nuestro Rut y Contraseña

2. Con Clave Única



RUT

12.345.678-5

Contraseña

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad · Términos

Ingresar

[Olvidé mi contraseña](#)

[Registrarme](#)

Usuarios con clave única

 [Iniciar sesión](#)



Si es la primera vez que ingresas, deberás registrarte antes de continuar

PASO 5 - REGISTRO:

Aquí debes ingresar tus datos personales, luego "crear una contraseña" siguiendo las indicaciones, aceptar los "términos y acuerdos" y finalmente dar click en "Registrarme"

Registro

RUT

12.345.678-5

Nombres

Fecha de nacimiento

Género

☐ femenino ☐ masculino

Apellido paterno

Correo electrónico

Apellido materno

Confirmar correo

La contraseña debe tener las siguientes características:

1.- Su contraseña debe tener un mínimo de 8 caracteres y un máximo de 12 caracteres.

2.- Su contraseña debe contener al menos 1 letra mayúscula.

3.- Su contraseña debe contener al menos 1 letra minúscula.

4.- Su contraseña debe contener al menos 1 dígito numérico.

5.- Su contraseña debe contener al menos 1 carácter no alfanumérico.

Contraseña

Repetir: (largo mínimo 8 caracteres)

Importante:

Recuerda utilizar una cuenta de correo que revises constantemente, ya que a través de esta te mantendremos informado acerca de los procesos de inscripción.

☐ No soy un robot


reCAPTCHA
[Privacidad](#) * [Términos](#)

(* campos requeridos)

PASO 6:

Luego de Iniciar Sesión
debemos escoger completar
uno o mas formularios

- Si quieres postular a la GRATUIDAD, A LAS BECAS Y CRÉDITOS en general debes elegir el 1ºformulario
- Si quieres optar a la BECA VOCACIÓN DE PROFESOR debes escoger el 2ºformulario.
(puedes llenar mas de un formulario si lo deseas)

Postulación a los Beneficios Estudiantiles del Estado para la Educación Superior 2025. Gratuidad, Becas y Créditos

Desde el martes 01 de octubre de 2024 12:00 hrs.
Hasta el martes 22 de octubre de 2024 14:00 hrs.

[Postular](#)

[Ver Beneficios](#)

Postulación a Beca Vocación de Profesor 2025

Desde el martes 01 de octubre de 2024 12:00 hrs.
Hasta el martes 22 de octubre de 2024 14:00 hrs.

[Postular](#)

[Ver Beneficios](#)

PASO 7:

Ahora debemos
completar con todos los
datos personales



“NACIONALIDAD”.
Aquí deberás responder si
eres chileno, extranjero
con permanencia
definitiva o extranjero con
visa temporaria.

“NIVEL DE ESTUDIO”
Debe seleccionar la opción
“Educación Media”
“5-Completa”

Antecedentes personales

Datos personales

RUT

Nombres

Apellido paterno

Apellido materno

Correo electrónico

Fecha de nacimiento

Estado civil

Nacionalidad

Nivel de Estudio

Actividad

¿Existen en tu hogar (incluyéndote) personas que tengan alguna de las siguientes condiciones de salud de larga duración: ceguera o dificultad visual; sordera o dificultad auditiva; mudéz o dificultad en el habla; dificultad física; problemas mentales o psiquiátricos?

☐ Si ☐ No

Datos de contacto

Teléfono fijo

Celular

Dirección del grupo familiar

Dirección

Número

Departamento

Población o villa

Región

Comuna

Antecedentes académicos enseñanza media

Tipo de establecimiento

Nota enseñanza media(NEM)

Antecedentes académicos nivel superior

Institución educacional

Año de Matricula

¿Cuenta de ahorro para la educación superior?

☐ Si ☐ No

¿Cursaste los 4 niveles de enseñanza media en Chile?

☐ Si ☐ No

Guardar y continuar

PASO 7:

Nivel de Estudio
[Selecciona...]

Actividad
[Selecciona...]

¿Existen en tu hogar (incluyéndote) personas que tengan alguna de las siguientes condiciones de salud de larga duración: ceguera o dificultad visual; sordera o dificultad auditiva; mudéz o dificultad en el habla; dificultad física; problemas mentales o psiquiátricos?

☐ Sí ☐ No

Datos de contacto

Teléfono fijo
[Selecciona...]

Celular
123456789 987654321

Dirección del grupo familiar

Dirección
[...]

Número
[...]

Departamento
[...]
(opcional)

Población o villa
[...]
(opcional)

Región
[Selecciona...]

Comuna
[...]

Antecedentes académicos enseñanza media

Tipo de establecimiento
[Selecciona...]

Nota enseñanza media(NEM)
5.75
(Ingresar nota con dos decimales separados por punto, ejemplo: 5.75)

Antecedentes académicos nivel superior

Institución educacional
[Selecciona...]

Año de Matricula
[...]

¿Cuenta de ahorro para la educación superior?
☐ Sí ☐ No

¿Cursaste los 4 niveles de enseñanza media en Chile?
☐ Sí ☐ No

Guardar y continuar



"NOTA ENSEÑANZA MEDIA"
Por estar cursando 4to. medio,
debes ingresar un NEM
estimado, el cual es el
promedio de notas de 1ºmedio
a 4ºmedio a la fecha.

"ANTECEDENTES NIVEL SUPERIOR"
Como aún no ingresan a la Educación
Superior, deberán escoger
"SIN MATRÍCULA EN INSTITUCIÓN DE
EDUCACIÓN SUPERIOR"
y seleccionar "2025" como año de
matricula

Antecedentes académicos enseñanza media

Tipo de establecimiento
[Selecciona...]

Nota enseñanza media(NEM)
5.75
(Ingresar nota con dos decimales separados por punto, ejemplo: 5.75)

Antecedentes académicos nivel superior

Institución educacional
[Selecciona...]

Año de Matricula
[...]

¿Cuenta de ahorro para la educación superior?
☐ Sí ☐ No

¿Cursaste los 4 niveles de enseñanza media en Chile?
☐ Sí ☐ No

Guardar y continuar

PASO 8 - DATOS FAMILIARES:

Ahora se deben ingresar uno a uno los integrantes del grupo familiar, con su respectiva información personal

Click en "Agregar" para incorporar la información del siguiente integrante

Se indica el "PARENTESCO" del familiar respecto al estudiante que postula

Datos familiares

Integrantes del grupo familiar

Se consideran integrantes del grupo familiar a todas aquellas personas que, siendo residentes de una misma vivienda, realizan habitualmente una vida en común y comparten el mismo presupuesto de alimentación, independientemente de si existen o no vínculos de parentesco entre ellas.

Considerar a las personas dentro del grupo familiar que se encuentran en las siguientes situaciones:

- Aquellas que estén residiendo transitoriamente fuera de la vivienda, sea por vacaciones, enfermedad, negocio, trabajo u otra razón, siempre que los periodos de ausencia no superen los 9 meses.
- Estudiantes que no residan en el domicilio familiar, pero que dependan económicamente del grupo familiar.

No se consideran como integrantes del grupo familiar a las personas que pagan pensión para residir en la vivienda familiar ni a los trabajadores de casa particular jornada completa, aun cuando cumplan con los requisitos de permanencia.

Familiar 1	
RUT	Nombres
Apellido paterno	Apellido materno
Parentesco	Estado civil
[Selecciona...]	[Selecciona...]
Actividad	Nivel de estudio
[Selecciona...]	[Selecciona...]
✖ Eliminar	
+ Agregar	

Guardar y regresar

Guardar y continuar

Faltan 20 días para finalizar el proceso de inscripción

PASO 9 - INGRESOS FAMILIARES:

Año 2023

Sueldos ?

0

Honorarios ?

0

Dividendos por acciones ?

0

Ganancias de capital ?

0

Actividades independientes ?

0

Pensiones ?

0

Retiros ?

0

Intereses mobiliarios ?

0

Pensión alimenticia y otros aportes de parientes ?

0

Subtotal año: \$0

Año 2024

Sueldos ?

0

Honorarios ?

0

Dividendos por acciones ?

0

Ganancias de capital ?

0

Actividades independientes ?

0

Pensiones ?

0

Retiros ?

0

Intereses mobiliarios ?

0

Pensión alimenticia y otros aportes de parientes ?

0

Subtotal año: \$0

TOTAL MENSUAL GRUPO FAMILIAR

AÑO 2023:

\$0

AÑO 2024:

\$0

Los ingresos solicitados corresponden al **PROMEDIO MENSUAL** de los años 2023 y 2024 respectivamente.

EJEMPLO INGRESOS 2023:

Mes	Situación Laboral	Sueldo
Enero	Trabajo con contrato	300.000
Febrero	Trabajo con contrato	300.000
Marzo	Trabajo con contrato	300.000
Abril	Trabajo con contrato	300.000
Mayo	Trabajo con contrato	250.000
Junio	Trabajo con contrato	250.000
Julio	Cesante	0
Agosto	Cesante	0
Septiembre	Cesante	0
Octubre	Trabajo con contrato	280.000
Noviembre	Trabajo con contrato	280.000
Diciembre	Trabajo con contrato	280.000
Promedio mensual de 1 año :		
. 2.540.000/12= 211.660		

Se considerarán los ingresos percibidos entre los meses de enero y diciembre. Por lo tanto, hay que sumar, los ingresos mensuales y dividir el resultado por 12.

El sueldo que se ingresa:
Es el sueldo liquido
(Este lo obtenemos del Sueldo bruto ,que es el total de lo que se gana , menos los descuentos legales ,AFP y salud)

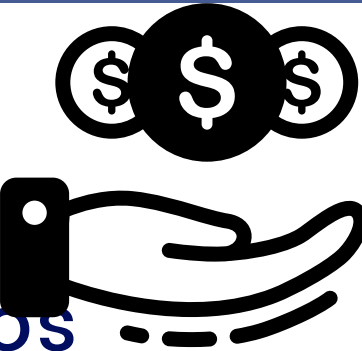
EJEMPLO INGRESOS 2024:

Se considerarán los ingresos percibidos entre los meses de enero a Septiembre, dependiendo en que fecha postule.
Por lo tanto, hay que sumar, los ingresos mensuales y dividir el resultado por 9.

Mes	Situación Laboral	Sueldo
Enero	Trabajo con contrato	600.000
Febrero	Trabajo con contrato	600.000
Marzo	Cesante	0
Abril	Cesante	0
Mayo	Cesante	0
Junio	Cesante	0
Julio	Cesante	0
Agosto	Cesante	0
Septiembre	Cesante	0
Octubre	Trabajo con contrato	600.000
<i>Promedio mensual de 1 año :</i> <i>. 1.800.000/10= 180.000</i>		

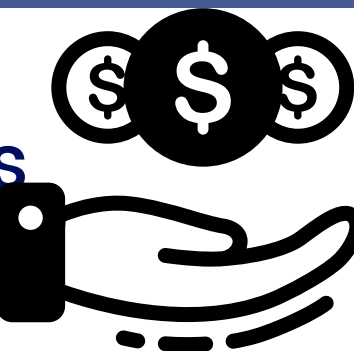


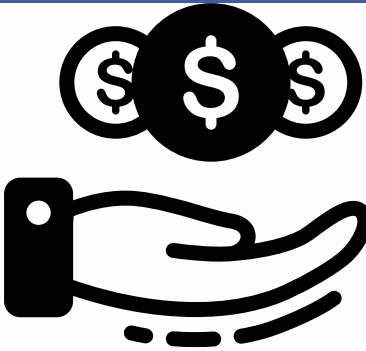
NO se considera como ingreso, el ingreso familiar de emergencia , ni ningún bono del estado.



- **Sueldos:** Informar el promedio mensual de ingresos brutos percibidos durante el año, descontando las cotizaciones previsionales de carácter obligatorio y Salud (Fonasa o Isapre).
- **Pensiones:** Informar el promedio mensual de ingresos brutos percibidos por conceptos de pensiones de vejez, invalidez, sobrevivencia, orfandad u otra. En el caso de las pensiones de vejez o jubilaciones se deben descontar las cotizaciones previsionales de carácter obligatorio, si existieran.
- **Honorarios:** Informar el promedio mensual de ingresos brutos correspondientes a las boletas emitidas durante el año, descontar a este valor total un 30% (10% de retención obligatoria y un 20% de cotizaciones previsionales, para quienes lo hagan).

- **Retiros:** Informar el promedio mensual percibido por concepto de retiros de empresas efectuados durante el año, considerando los ingresos percibidos por el ejercicio de actividades comerciales. Verificar el monto en el formulario 22 de la declaración de renta anual del SII (www.sii.cl) en la línea 1, código 104, y dividir por 12.
- **Dividendos por acciones:** Informar el promedio mensual de todas las utilidades por acciones percibidas durante el año. Verificar el monto en el formulario 22 de la declaración de renta anual del SII (www.sii.cl) en la línea 2, código 105, y dividir por 12.
- **Intereses de capitales mobiliarios:** Informar el promedio mensual percibido durante el año, correspondiente a las rentas obtenidas por la tenencia o liquidación de capitales mobiliarios, como intereses obtenidos por depósitos bancarios, cuentas de ahorro, cuotas de fondos mutuos, etc. Verificar el monto en el formulario 22 de la declaración de renta anual del SII (www.sii.cl) en la línea 7, código 155, y dividir por 12.





- **Pensión alimenticia y otros aportes de parientes:** Corresponde al ingreso percibido por concepto de pensión alimenticia obtenida judicial o extrajudicialmente, además, se deben incluir todos los aportes monetarios efectuados por algún pariente de manera voluntaria. Se debe ingresar el promedio mensual percibido durante el año.
- **Actividades independientes:** informar el promedio mensual percibido durante el año, correspondiente a todos los ingresos NO especificados anteriormente, que pueden provenir de actividades formales e informales (temporeros, trabajadores de casa particular, jardineros, vendedores ambulantes, etc. sin contrato).

PASO 10:

Una vez completado el formulario, debes aceptar los términos y acuerdos, ingresar tu RUT y contraseña creada al momento del registro, y hacer clic en el botón “Finalizar”.

RUT (*)

Contraseña (*)

☒ Acepto los términos y acuerdos

Finalizar

Regresar

A continuación, se generará el Comprobante de Inscripción, el que deberás guardar para presentar en la institución de Educación Superior en la que te matricules o de ser necesario para poder apelar.



Comprobante
Inscripción a los Beneficios del Estado para la Educación Superior
1. Gratuidad, Becas y Créditos



Nombre: elizabeth del carmen gatica benitez
Fecha: 1-oct-2019 09:37
Periodo: 2020

N° de comprobante: 16583723
RUT: 7.502.973-K
b5dcd6c455e0b340d44fb97633bf66e8

Beneficios:

- Gratuidad
- Beca Excelencia Académica
- Beca Bicentenario
- Fondo Solidario de Crédito Universitario
- Crédito con Garantía Estatal
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas Extranjeros
- Beca para estudiantes en situación de Discapacidad
- Beca Nuevo Milenio
- Beca Excelencia Técnica
- Beca Puntaje PSU
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca Articulación
- Beca de Alimentación para la Educación Superior JUNAEB
- Beca Continuidad de Estudios para Instituciones en Cierre

Integrantes del grupo familiar

Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RUT	Estado civil	Parentesco	Actividad	Nivel de estudios
elizabeth del carmen	gatica	benitez	7.502.973-K	1	-	6	6
Sergio	Ramirez	Jara	18.043.965-K	1	10	12	15

Ingresos mensuales familiares correspondientes a los años 2018 - 2019

Nombre	Año	Sueldos	Pensiones	Honorarios	Retiros	Dividendos por acciones	Intereses de capitales mobiliarios	Ganancias de capital mobiliarios	Pensión alimenticia y otros aportes de parientes	Actividades independientes	Total
elizabeth del carmen gatica benitez	2018	\$500.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$500.000
	2019	\$500.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$500.000
Sergio Ramirez Jara	2018	\$250.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$250.000
	2019	\$250.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$250.000

Total mensual grupo familiar

Año	Promedio mensual
2018	\$750.000
2019	\$750.000

(1) Los títulos obtenidos en la Educación Media Técnico Profesional NO son un impedimento para acceder a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior (Gratuidad, becas o créditos).

Recuerda que:

1. Tienes la obligación de mantenerte informado respecto de las diferentes etapas del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de instruirse sobre las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios web www.gratuidad.cl, www.beneficiosestudiantiles.cl y www.ingresa.cl.
2. La primera etapa del proceso de otorgamiento de beneficios es la inscripción en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), la cual acabas de completar.

Con el fin de orientar tus decisiones, el Ministerio de Educación hará publicaciones que tienen carácter meramente informativo y que no implican la obtención de un beneficio, como es el caso del Nivel Socioeconómico y la Preselección. Sólo a partir de la etapa de Asignación podrás revisar el resultado de tu inscripción. Si estando matriculado en una institución de educación superior no quedaras conforme con tu resultado, tienes la opción de participar del proceso de Apelación.

Si resultaste beneficiado y cambian tus condiciones académicas y/o de matrícula (cambios de carrera y/o institución, información de títulos, suspensiones, avance académico informado, etc.), deberás mantenerte informado a través de la página de resultados de beneficios estudiantiles para verificar si mantienes o no el beneficio.

¡¡IMPORTANTE!



- Si ya postulaste y encuentras que debes modificar los datos ingresados, puedes ingresar nuevamente y realizar una nueva postulación.
- Puedes hacer esto siempre y cuando se encuentre abierto el período de postulación.
- Siempre será válida la última postulación enviada.



¿TIENES DUDAS? ESCRIBENOS

Sr. Salvador Águila (orientador 3° ciclo)
saguila@espiritusanto.cl
Srta. Karin Contreras (Trabajadora Social)
kcontreras@espiritusanto.cl

